

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-
cipado, 12 id.—id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

VENEZUELA.

Venezuela, uno de los países más ricos de la América Meridional, se ha puesto en frente de las dos naciones más poderosas de Europa, militarmente considerada, y, como es lógico, si hay lucha tendrá que sucumbir en ella porque los medios de defensa son escasísimos y porque es inútil todo esfuerzo ante el poder de las escuadras de Inglaterra y Alemania que no tardarán en destruir sus puertos y apagar con sus cañones el entusiasmo de los venezolanos hoy dispuestos para la lucha con tan potente enemigo.

Español es el origen de aquella federación y hasta el año 1821 fué posesión española. En ochenta y un años no es posible que se haya extinguido el noble estímulo que impulsó á nuestro pueblo á defender su honor y su independencia.

El ejemplo del Transvaal ha debido influir en el ánimo de los venezolanos.

Los pueblos no son pequeños cuando defienden su derecho. El amor patrio hace crecer á los pueblos y en la lucha entre el fuerte y el débil podrá sucumbir éste, pero si sucumbe con gloria siempre tendrá de su parte la admiración de las demás naciones.

¡Bueno es que haya un David que derribe á un Goliath, pues si la ley del más fuerte ha de dominar siempre, no será posible que triunfen algún día las ideas de redención y la paz bendita una para siempre todos los corazones!

La lucha entre Venezuela y las dos naciones aliadas ha empezado, y la atención de todo el mundo civilizado está ya fija en este duelo desigual que ha de terminar pronto, y como es natural, con la rendición del débil.

No es Venezuela de las repúblicas más pequeñas de la América Meridional: ocupa una extensión de 1.639.398 kilómetros; es decir, que es mayor que Francia, y sus habitantes pasan

de dos millones quinientos mil, entre los cuales se cuentan algunas tribus salvajes, hoy casi exterminadas.

El país es fertilísimo, pues está surcado de elevadas montañas y llanuras inmensas, atravesándolo multitud de ríos, algunos de los cuales desembocan en el Orinoco, uno de los más importantes de América.

Produce Venezuela el mejor cacao después del de Soconusco, exquisito café, algodón, azúcar, tabaco, añil, cueros muy estimados y multitud de frutas y legumbres.

La circunstancia de haber encontrado los primeros conquistadores la población india edificada sobre estacas en el lago Maracaibo hizo que se diera á este territorio el nombre de Venezuela ó pequeña Venecia.

La capital, Caracas, está edificada en un valle muy abundante en aguas, tiene más de setenta mil habitantes, está formada por calles paralelas y posee buenos edificios públicos.

Las principales poblaciones de esta república son: Mérida á 1.600 metros sobre el nivel del mar, con Universidad y Catedral; Barcelona; Ciudad Bolívar, puerto en el río Orinoco; Valencia, cerca del lago de Tacarigua; Coro; Barquimeto; La Victoria y Guanara.

Sus puertos son Maracaibo en el estrecho que forma la laguna y golfo de su nombre, con tres puertos y un magnífico arsenal; Puerto Cabello en el mar de las Antillas, que han bombardeado últimamente los buques ingleses, y el principal de todos, La Guaira, también en el mar de las Antillas, está considerado como arrabal de Caracas.

En Cumaná podrían contenerse todas las escuadras de Europa y además es plaza fuerte defendida por un castillo.

En Venezuela son muy frecuentes los terremotos. En 26 de Marzo de 1812 fué destruida Caracas casi por completo, pereciendo diez mil personas.

De los habitantes más de la mitad son gente de color, mestizos, mulatos

y zambos. Los criollos, forman la cuarta parte de la población, los indios civilizados una sexta y el resto los indios independientes y negros.

El ejército se compondrá de unos diez mil hombres y la marina de guerra está reducida á escaso número de buques de poca importancia.

Esta es la nación que vá á luchar con los anglo-germanos y como es lógico, tendrá que sucumbir en la lucha si otras repúblicas más poderosas del continente americano no ponen en práctica la doctrina de Monroe, ayudando á los venezolanos.

DE TEATROS.

SUMARIO: Hecho comprobado.—Ni el libreto ni la partitura.—Éxito de doblé.—La mujer de Loth.—Buen ejemplo.—Casi fracaso.—Peor es menallo.

Anoche se estrenó en Price *María del Pilar*, zarzuela en tres actos letra de Flores García y Briones, música del maestro Jiménez.

El estreno de dicha obra ha dado motivo á que una vez más quede comprobado el poco respeto que á empresas y autores merece el público que paga, el público que aumenta las ganancias de aquellas y los trimestres de estos, razón por la que es acreedor á toda clase de respetos y consideraciones, á que se le dé gusto, á que no se le imponga lo que le parece malo.

El libreto de *María del Pilar* adolece de faltas imperdonables en autor como Flores García, á quien por los muchos años que lleva escribiendo para el teatro hay que suponerle mucha experiencia en el manejo de los resortes de buena ley que dan gloria y dinero. Carece de originalidad y cual si esto no fuera bastante para cansar al público, abundan los largos parlamentos, no siempre escritos con felicidad, los convencionalismos, los incidentes episódicos que contribuyen á que el asunto aparezca más diluido y además tiene un movimiento escénico, por el afán de proporcionar situaciones al músico, que por lo exagerado llega á marear.

Las deficiencias apuntadas anulan, como es lógico, la parquedad y acierto con que están tocadas las notas dramáticas y cómicas, las bellezas

que encierran algunos trozos de versos y la habilidad con que se ha conseguido tal cual efecto.

La música que para *María del Pilar* ha compuesto el maestro Jiménez es de esa que no da honra ni provecho, por lo rancieros que son sus procedimientos, por su escasa novedad y por la pobreza de ideas, cosa que no debe perdonarse á compositor de los vuelos del director de la Sociedad de Conciertos de Madrid, que en tantas y tantas ocasiones ha probado la frescura, exhuberancia y originalidad de su inspiración.

Pues no obstante que ni por el libreto ni por la música es *María del Pilar* un dechado de perfecciones, se repitieron la mayor parte de los números de la partitura, la representación se vió más de una vez interrumpida por los aplausos, y los autores no hicieron otra cosa en toda la noche que salir al palco escénico, todo ello por obra y gracia de los amigos y claqué que constituidos en jueces absolutos proporcionaron á la obra estrenada un éxito que seguramente no soñaron los autores. El público imparcial protestó del atropello, pero tuvo que callarse porque los amigos de la empresa y de los autores estaban en mayoría.

La frecuencia con que se están repitiendo en los teatros madrileños hechos como el apuntado, en verdad, da muy pobre idea del amor propio y de la honradez profesional de ciertos autores, que por su conducta demuestran son fieles adoradores de la frase *el fin justifica los medios*.

Don Eugenio Sellés estrenó en el clásico coliseo la refundición de su drama *La mujer de Loth*.

Todo el último acto, así como el desenlace de la obra, es completamente nuevo, y tan superior al primitivo, que bien puede celebrar el teatro español que el señor Sellés atendiera los consejos de amigos sinceros y rehiciera completamente el acto indicado, para poner otro final á su hermoso drama, que bien puede pasar hoy por obra nueva.

Aprendan, aprendan, de don Eugenio Sellés, dramaturgo de fama universal, esos señores currinches que se convierten en basiliscos siempre que un crítico, se permite darles un consejo, hijo de la experiencia y de los estudios hechos.

La *vocación* es el título de un juguete, en dos actos, que ha estrenado Pablo Parellada en la Alhambra.

Haciendo honor á la verdad, decimos que *La vocación* está muy lejos de ser digna de la buena fama de autor cómico que en buena lid ha conquistado su papá por que la tal obrilla, ni se recomienda por su originalidad, ni por sus situaciones cómicas, ni por la sal con que ha sido sazonada.

Parece una obra escrita sin ganas de trabajar y en un rato de mal humor.

Pero sus defectos no son tan graves que no merezca vivir en el cartel unas cuantas noches.

Otros estrenos de menor cuantía ha habido en los teatros madrileños, *Los hombres serios*, por ejemplo; pero su importancia es tan escasa, y sus defectos tan grandes, que más vale no hablar de ellos.

BATERIA.

Madrid 18 de Diciembre.

Notas políticas

Comentarios.

Dice *La Epoca*:

«Los liberales, que acaban de pasar veintin meses en el Poder sin hacer absolutamente nada más que eso, pasar, se han contagiado muy pronto de la impaciencia que muestra algún popular colega de la mañana respecto de la laboriosidad del Gobierno.»

Se llega al punto de considerar un retroceso en las costumbres políticas el aplazamiento del decreto de disolución de las actuales Cortes, y se invoca el recuerdo del señor Silvela en 1899 y el del señor Sagasta en 1901.

Tanto el señor Silvela como el señor Sagasta recibieron el Poder en Marzo. Para que las Cortes se reuniesen, en Mayo las de 1899 y en Junio las de 1901, era indispensable la convocatoria inmediata. Ahora, en Diciembre, no existen los mismos apremios.

Por otra parte, estando tan próximas las elecciones provinciales, hubiera sido hasta inconveniente anteponer á ellas las legislativas. Las Diputaciones

XAPIER DE MONTEPIN. 5

apagó, el postillón perdió su sombrero, y prorrumpió en juramentos; los caballos relincharon de terror, y retrocedieron en vez de avanzar.

—Conviene no tentar á Dios, murmuró el postillón, después de un instante de lucha con el tiro recalcitrante.

Y, siempre hablando, saltó de su silla y avanzó hasta la portezuela del coche.

Al mismo tiempo un criado de librea descendió de la trasera y se encontró junto á la ventanilla con el postillón.

Una de las cortinillas de cuero que protegía el interior del coche, contra el viento y contra la lluvia, se entreabrió, y una voz bien timbrada, llamó:

—¡Santiago!... ¡Santiago!

—Aquí estoy, señor caballero—respondió el criado de librea.

—¿Por qué no marchamos ya?—preguntó la voz.

—El postillón que tiene el honor de conducir al señor caballero está aquí, junto á mí, y podrá responderos.

4 LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

Parecían moverse envueltos en una nube de vapor que se distinguía fácilmente á la pálida luz de los dos faroles del coche.

La obscuridad, por otra parte, era profunda y, fuera del círculo de luz vacilante proyectada por los faroles, era imposible distinguir nada.

Las ráfagas de un viento impetuoso rugían con sordo mugido por entre los árboles desnudos del bosque de San Germán, que parecían, ya gemir como álmás en pena, ya irritarse con voz colérica y amenazadora.

Grandes torbellinos de hojas secas, arrastradas por el huracán, venían á herir la nariz y el pecho de los caballos, que se encabritaban espantados; una fuerte lluvia, mezclada con granizo, comenzaba á caer, haciendo más crítica la situación.

El vehículo iba á lanzarse en los vertientes de aquella rampa, casi á pico que describe sus bruscas sinuosidades sobre el flanco de la montaña. De repente, una verdadera tromba de viento y granizo envolvió á los caballos y al coche. Una de las linternas se

Folleto de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LOS

Dramas de la Espada

POR

XAVIER DE MONTEPIN

SEGOVIA

IMPRESA DE «EL ADELANTADO»

1902

provinciales son un factor importantísimo en la formación de la parte electiva del Senado. ¿Será ni siquiera respetuoso para la alta opinión que el Senado representa confiar su elección a diputados cuyos poderes están para concluir dentro de algunas semanas?

Y si las elecciones provinciales han de ser en Marzo, ¿cómo si no en Abril puede celebrarse las otras?

En cuanto á que este periodo haya de servir para montar tinglados que no se han de usar, los hechos convencerán á los que no quieren persuadirse por palabras, que abona la conducta pasada.

Alcances de Ultramar.

El señor ministro de la Guerra, general Linares, según informes fidedignos, se propone consagrar el mayor interés á cuanto se relaciona con la liquidación y pago de alcances á los militares repatriados de Ultramar ó á las familias de los que fallecieron en las últimas guerras, hasta volver á colocar este asunto en la misma situación en que se hallaba la otra vez que desempeñó el cargo que hoy ocupa.

Reformas de Gobernación.

Entre las reformas que, según se dice, piensa el señor Maura realizar por decreto, figura la relativa á las ordenaciones de pago de las Diputaciones provinciales.

También parece que se autorizará á los gobernadores civiles para que hagan las propuestas de los jefes é inspectores de Vigilancia á sus órdenes.

Los conservadores alicantinos.

El señor Silvela ha autorizado al exministro de Obras públicas señor don Rafael Gasset para dirigir los elementos conservadores de la provincia de Alicante.

SOLFEO.

Telegrafían de Orense dando cuenta del siguiente caso:

«Una mujer de veintidos años acaba de dar á luz, en un solo parto, tres robustos infantes. El padre no sabe que hacerse con los inesperados herederos»

Le proponemos que consulte á Sagasta, quien en la actualidad está asediado por tres ó cuatro sucesores.

Lo malo es que estos se toman un trabajo inútil, porque el señor Sagasta inventó un sistema político y le ha gastado apurando hasta la colilla.

A los herederos los deja la Inclusa para recogerse y el derecho á constituir la casa.

La reunión canalejista de Segovia ha metido ruido.

Se ha oído en Málaga. Es decir hemos hecho que se oiga, porque los periodistas nos pintamos solos para eso de dar importancia á las cosas.

Veán ustedes lo que dice un periódico malagueño.

«En Segovia se ha disuelto el Comité liberal, por disentir de la política sagastina, ingresando la mayoría de los fusionistas en el grupo canalejista.»

Eso se llama tener sentido práctico. Eso de práctico no crean ustedes que lo dice con una mijita de guasa el coleguita de por allá.

Por cierto que el partido sagastino dicen que le amenaza nueva división al intentar la reforma del programa de Montero Rios.

Con perdón sea dicho. Si viene otra división no queda el organismo dividido, sino cuarteado.

En el Ayuntamiento hemos quedado también mal con la salida del señor Higuera, no porque el señor Higuera salga, sino porque nos deja sin un cuarto, y dicen que el Delegado de Hacienda quiere embargar los adeudos en los felatos para cobrar dos ó tres mil duros y.... en fin, que no se encuentra una peseta ni por un ojo de la cara.

Y esto es peor que estar cuarteado.

Todo debe de ser traído por aquello de las formalizaciones que hizo el señor Higuera, según nos dijo en la última sesión del Ayuntamiento.

No hay procedimiento como el de formalizar las cosas para que se vea claro.

En cuanto al señor Higuera ha formalizado cantidades en el Ayuntamiento, se ha visto que no tenemos más que deudas.

El señor Higuera diría previendo su salida de la Alcaldía. Formalicemos la situación al alcalde conservador; y efectivamente, le deja frente á frente de las necesidades públicas en el invierno, sin un real en las arcas y con los consumos á punto de ser embargados.

Amigo don Eulogio, esa es una formalización poco formal, y dicho sea sin ánimo de censura.

Para ser canalejista, no hacen falta tantos méritos.

EL MAESTRO BATUTA.

NUESTRO FOLLETIN.

Hoy honramos nuestras columnas con las primeras páginas de la sensacional novela

Los dramas de la espada.

interesante narración del famoso y popular folletínista francés

XAVIER DE MONTÉPIN.

En esta obra del genial escritor, admírase inconcebible derroche de imaginación, y á una aventura sucede otra aventura, creciendo por instantes el interés y dejando el ánimo suspenso de un día para otro, ante la extraña inventiva del autor. De tres partes, á cual más in-

terezante, se compone la admirable obra

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

Son estas

«La maga»

«La hija del diablo»,

y

«La reina de los ladrones.»

Nuestros lectores seguramente verán curiosidad y agrado

Los dramas de la espada.

DE

XAVIER DE MONTÉPIN.

INFORMACION LOCAL

Las tablas de reposo.

Estas quedarán instaladas en breve en la Plaza Mayor y Azoguejo.

Las reclama el público con justicia, pues se suceden las denuncias de pesas y medidas por el público al que se defrauda á diario.

Nosotros haremos enérgica campaña contra estos abusos cuyo remedio inmediato reclama el pueblo de Segovia.

No pasa día que no tengamos que denunciar hechos de estafa al público.

Según nos dicen las tablas de reposo se instalarán desde el día primero de año.

Audiencia.—Calificaciones.

Se ha calificado la causa seguida contra Mariano Moreno Casado, y Antolin Chamorro Fernández, vecino de Sangarcía, procesados por lesiones que se infirieron mutuamente, solicitándose para el primero la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al segundo la de cuatro meses y dos días de igual arresto, accesorias legales y pago de costas por mitad.

Diligencias.

—Se instruye sumario contra Manuel Lobo Gómez, vecino de Cabezuela por hurto de un celemin de bellotas del monte de propios de dicho pueblo.

Sentencia.

Se ha firmado sentencia condenando á Juana Abad Melero, vecino de Aldehorno, procesado por el delito de hurto de cebada, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Sorteo de Jurados.

Esta mañana se ha celebrado sorteo de jurados de los partidos de Segovia,

Segúlveda y Riaza, que han de actuar en las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre.

Multas.

Por la Alcaldía ha sido impuesta una multa de 25 pesetas á Fernando García y retención de las pesas con las que pesaba la mercadería á los compradores.

Al cabo de serenós.

Nos costa que hay algunos que no cantan las horas como está premiado.

En la calle de San Juan se da este caso y en la calle de la Cueva de la Zorra lo mismo.

Claro está que el cabo señor Sánchez no puede multiplicarse; pero se lo avisamos, para que indique á los referidos serenós lo que es de su obligación.

Teatro Mifión.

En el tren mixto de las nueve, procedente de Madrid, es esperada hoy la excelente compañía lírico-dramática que desde mañana actuará en este Teatro.

Hoy ha sido declarado apto para el ascenso inmediato, mediante examen, celebrado en la Academia de Artillería, el Cabo de las secciones de ordenanzas del Ministerio de la Guerra con destino en el Archivo General Militar, don Alvaro Castelló Quiñones.

La casa PEDRO DOMEQOQ visa á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domeq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia de don Pedro Domeq de Jerez de la Frontera».

Minas.

Ha sido registrada por don Valero Beltrán, vecino de Bilbao, una mina de cobre con 16 pertenencias con el título de «San Antonio» en el paraje denominado «Cuesta de las Rosas» término de Ortigosa del Monte.

Fincas embargadas.

En la mañana del 22 del mes próximo se verificará en las casas Consistoriales de la Capital y en el Juzgado de Instrucción de Cuéllar las subastas de fincas adjudicadas á la Hacienda por deudas á la misma.

Entre las fincas figuran: un lote de 23 tierras, con 18 obradas próximamente, capitalizadas por su renta en 360 pesetas y tasadas en 539 para la venta.

—20 tierras (en el segundo lote) con

15 obradas capitalizadas en 135 pesetas y en 260 de tasación.

Otro lote (tercero) de 44 tierras con 40 obradas; capitalización 315 pesetas: tasación 488.

Una parte de casa, estado ruinoso capitalizada en 55 pesetas.

El «Boletín Oficial de Ventas» de la provincia publica en su número de hoy, todos los detalles.

Instrucción pública.

Esta tarde se ha reunido en el Gobierno civil la Junta Provincial.

—«El Boletín Oficial» hace constar hoy que la escuela de Santiuste de Pedraza está dotada con 400 pesetas y no con 450 como dijo erróneamente.

Según dicen las personas de buen gusto, es inmejorable el vino de BOTAÍNA, de Pedro Domech, de Jerez.

Rasgo de concidencia.

El conserje del Palacio Episcopal, envió esta mañana á por una participación de dos pesetas á una de las personas agraciadas con el premio segundo del Sorteo pasado; la persona agraciada, equivocadamente, firmó un recibo de cinco pesetas que cumpliendo con los deberes de hombre honrado, ha devuelto el referido conserje á doña Juana Paramio.

Este ha vuelto á sufrir una nueva equivocación al dar una participación nueva, es el número 5.706,

Muerte repentina.

Esta mañana, á las diez, ha fallecido repentinamente en la Taberna del Peral (Santa Eulalia) el popular Guillermo Gómez, que con el no menos popular Gregorete, el Enano, compartía los recados y comisiones que los alumnos de Artillería le encomendaban.

La muerte de Guillermo ha sido natural, y proviene, sin duda, de implacable dolencia, en el corazón, que le aquejaba.

El cadáver fué levantado por el Juzgado de Guardia, y mañana le será hecha la autopsia.

¡Descanse en paz el popular Guillermo!

Agraciados con el 10370.

De los que han sido afortunados con la suerte, en el segundo premio del sorteo anterior, podemos nombrar á los operarios de la Papelera Española, don Agustín Salcedo; don Miguel Municio; don Casáreo Echevarría, jefe de fabricación; don Rogelio Pons, mecánico y don Antonio Antón.

Este último es padre, tiene siete hijos, el mayor de 14 años.

Un detalle: Antón jugaba 2 pesetas; después y arrepentido de su calaverada fué á ofrecer una peseta á una taberna, para llevar pan á sus hijos,

La voz repitió la pregunta.
—La noche y el temporal que reina—dijo el postillón—me imposibilitan de manejar mis caballos...
—Nada es imposible si se quiere resultamente—repuso la voz.—Volveos, amigo mío á vuestro puesto, y maachemos.
—Sería inútil.
—Ensayadlo.
—Nos romperíamos cien veces la cabeza.
—Puesto que yo también arriesgo la mía que, sin embargo, vale más que la vuestra, no es buena razón la que alegais.
—El señor es dueño de hacer de su cabeza lo que más le plazca; pero yo, que tengo mujer é hijos, tengo que guardar mi pellejo.
—¿De modo—siguió diciendo la voz con un tono burlón y enérgico á la vez,—de modo, que os negais á ponerlos de nuevo en camino?
—Positivamente.
—¿Es esa vuestra última palabra?
—Esa es mi última palabra.
—Hubo un instante de silencio.

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

Xavier de Montépin.

LA MAGA.

I

EL VIAJERO.

El 15 de Noviembre de 1871, á las nueve de la noche, se dirigía á París una silla de postas por el camino de San Germán.

Los cuatro caballos que la arrastraban estaban blancos de espuma y relucientes de sudor, señal evidente de la larga y rápida carrera que acababan de hacer.

oferta que no fué admitida. El pobre obrero fué á su casa desconsolado.

Al siguiente día le pidieron otros participaci6n y por una *corazonada* dijo: Ya no doy á nadie parte, porque me toca.

Le han correspondido 2000 pesetas; igual que ha los ya referidos.

Moralidad.

Por hacer algunas necesidades urgentes en la vía pública, han sido multados por el señor Alcalde, con una peseta, un vecino de Bernuy y otro de la Capital.

Weyler se asca.

Se lava el cuerpo, quita las manchas á la ropa y se baña en agua de rosas. Todos los útiles han sido comprados en el establecimiento de don Adrián Ramírez, que los da casi de valde. Los colchones de borra ya hemos dicho que los usa el señor Sagasta.

Órdenes eclesiásticas.

A las tres de la tarde les han sido concedidas las órdenes meiores por el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, á los alumnos de este Seminario Conoiliar, don Aniano Bravo, don Leopoldo García, don Félix Fernández, don Ramón López, don Pablo Rojo, don Manuel Cristóbal y don Miguel Sobrero.

Mañana á las siete y media recibirá también de manos de S. I. el cargo de diaconado don Eusebio Sánchez.

Presbíteros. Don Carlos Abad, don Gabriel Alonso, don Agustín del Rey y don Ignacio Otero.

Pérdida.

La persona que haya perdido una llave que nos ha sido entregada por la sirvienta de don Santiago Barroso, puede pasar á recogerla en nuestra Redacci6n, dando las señas de la misma.

Obras.

Las que anunciamos en nuestro número de anoche de la Audiencia han comenzado hoy, las cuales se darán por terminadas á primeros del próximo año.

Vacante.

Por defunci6n del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaria de Gemeniño dotada con el sueldo anual de 450 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales. Se le da también casa para que habite.

En el Paraiso.

El próximo domingo se celebrará una agradable velada en esta renombrada sociedad, el la que hará su debut el acreditado panderetólogo.

Véase el anuncio de mañana.

Aseguramos un completo éxito á la acreditada sociedad de "El Paraiso".

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curaci6n de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 20 y 21 del actual, en el Hotel de la Burgalesa. En Madrid en el Gabinete del Médi-

co Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana
COMPRA DE CEREALES

Trigo á 42 reales fanega.—Algarrobas á 30 y 31 reales fanega.—Centeno á 27 27'50.—Cebada á 26.

VENTA

ELABORACION POR CILINDROS

Harina Patenta, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACION POR PIEDRAS

Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. 30 id. 18 id.—Algarrobas 92 id. 20 id.

SALVADOS

De primera clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Fuentepeñayo.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno de 39 á 40 reales fanega; centeno de 27 á 27 1/2; cebada de 21 á 22. Algarrobas á 32.

Yeros á 32. Alubias á 78. Garbanzos superiores á 190 reales fanega; regulares á 140; medianos á 110. Habas á 32. Harina de primera á 14 1/2 reales arroba; de segunda á 13; de tercera á 12.

Medina del Campo

Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 reales. Tiempo bueno. Tendencia sostenida.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 200 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2. En el Canal 150 fanegas de trigo que se cotiza á 42.

Arévalo.

Trigo á 42 1/2 reales las 94 libras; centeno á 27; Cebada de 24 á 25; Algarrobas á 30.

Cálculo de entradas de trigo 1200 fanegas. Tendencia del mercado, sostenido. Temporal bueno

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

La vigilia de Santo Tomás apostol, Santos Zenón, Julio, Zenón y Teófilo. Santo Domingo confesor y obispo.

SANTO DOMINGO DE SILOS ABAD.

Este glorioso santo fué natural de la villa de Cañas en la Rioja, y deseoso de la perfección evangélica, tomó el hábito religioso de San Benito en el monasterio de San Millán. Allí se hallaba de Prior, cuando el rey don García de Navarra, dominado por una insaciable codicia, pretendió apoderarse de las alhajas del monasterio, destinadas al culto divino. El santo prior se opuso fuertemente á semejante sustracci6n, y por evitar disturbios á la comunidad, salió desterrado á Castilla, donde el rey don Fernando I le destinó á la abadía de Silos. Apenas tomó posesión Domingo de su prelacia, cuando todo mudó de aspecto. Estuvo dotado del don de milagros y del de profecía, sirvió á Dios con humildad, y el Señor le concedió una dichosa muerte á los 20 días del mes de Diciembre del año 1065. Su santo cuerpo se venera en Silos, obrando Dios por su intercesi6n muchos milagros.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

En Madrid.

Firma regia.

Hoy ha firmado S. M. el Rey don Alfonso XIII, los siguientes decretos, entre otros menos importantes:

De Instrucción pública.—Dando el «cese» como Rector de la Universidad de Valladolid, á don Vicente Sagarra.

Nombrando para sustituirle al señor Alonso Cortés.

Nombrando Supernumerario segundo del cuerpo de Archiveros á don Mariano Catalina.

Y ascendiendo al puesto que este señor deja vacante, al señor Muñoz Rivero.

De Obras públicas.—Nombrando ingeniero Jefe agr6nomo á don Mateo Suñ6n.

Idem para esta vacante á don Servando Gutierrez.

Para esta á don Juan Alvarez.

Y para la de este señor á don Eugenio Prieto.

En Palacio.

El Presidente del Consejo de ministros, señor Silvela, ha visitado hoy, como de costumbre, á S. M. dándole cuenta de los asuntos del día.

No presentó decreto alguno á la regia firma.

Consejo de ministros.

Según nos ha manifestado el señor Silvela, el consejo de mañana, se celebrará el lunes.

Y si en el de ese día se tratan todos los asuntos pendientes, se suspenderá el del miércoles.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 35'30; el interior á 74'80 las libras á 33'95.

Lo del general Borb6n.

Silvela y Linares.

El Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra han conferenciado hoy detenidamente sobre el suceso ocurrido entre el general Borb6n, Presidente del círculo de recreo «La pluma y la espada» y el Gobernador de Madrid, señor Sánchez Guerra.

Como ayer anticipamos, convinose en que el asunto debe ser juzgado por los tribunales ordinarios, y al efecto, dada la alta gerarquía de los protagonistas, se ha encargado el Fiscal del Tribunal Supremo de instruir las oportunas diligencias.

Los generales de divisi6n.

Aunque se ha negado, es absolutamente cierto que se han reunido los generales de divisi6n, con objeto de tratar de la cuesti6n promovida por su compañero el general Borb6n.

Sobre lo tratado en esta reuni6n se guarda la natural reserva, suponiéndose que se llegó al acuerdo de dar por terminado el asunto.

Comentarios.

Como en el día de ayer, han sido generales los comentarios á este suceso, que tanto interés ha producido por la alta significaci6n de los personajes que en él han intervenido.

Sigue elogiándose la conducta de Sánchez Guerra, y lamentándose la de Borb6n.

Extranjero.

Nuevo Banco.

En Buenos Aires se ha constituido un nuevo Banco, con capital de dos millones de duros.

Su Presidente es el español don José Artal, y españoles son también los principales accionistas.

Lo de Venezuela.

Ha sido nombrado el ministro de los EE. UU. mediador para las negociaciones de arreglo entre Venezuela y Alemania é Inglaterra.

En los Estados Unidos son generales las simpatías por Venezuela, habiendo tomado este acuerdo el propio gobierno yankee en las Cámaras de la gran República.

EL CORRESPONSAL.

Anuncio.

Subasta para la construcción de dos casas en el Pinar Viejo término municipal de Coca (Segovia).

En la Administraci6n de la Fábrica de resinas de dicho pueblo está de manifiesto plano y pliego de condiciones á que ha de sujetarse la construcción de las mismas.

Los que deseen, acudir á la subasta pueden presentar proposici6n en esta Administraci6n de Coca hasta el 30 del corriente. Tipo de tasaci6n para las dos casas 15.000 pesetas.

Las proposiciones se haran en pliego cerrado que se abrirá á las once de la mañana del día 31 en las oficinas de la Fábrica de Coca.

LA SUIZA

Ya están á disposici6n de mis clientes toda clase de turr6nes, mantecados, melindres de Yebes, Cascas de Valencia, empanadas de Toledo y todos cuantos objetos son propios para esta época de Pascua.

En vinos de Jerez, Málaga, Manzanilla, Moscatel, Escarchados y el rico Cariñena tengo un gran surtido de las mejores marcas.

Vino puro Rioja de la bodega Franco-Española, lo sirvo á domicilio á 11 pesetas arroba, ó sea los 16 litros.

NOTA. A todo aquel que haga consumo por valor de cin-

EL BUEN GUSTO.

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERRERO Y SÁNCHEZ.

(ALEJANDRO Y PEPE.)

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, encontrará el público que le visite, todas las novedades concernientes al ramo de tejidos y una verdadera economíá en los precios.

Todos los géneros de invierno se liquidan con una gran rebaja en sus precios.

¡¡NOVIAS!!

A cuantas compréis el equipo en esta casa os harán preciosos y buenos regalos.

NO CONFUNDIRSE

Melit6n Martín, 2.—Detrás de la Cárcel,

(frente á la Calle de Reoyo.)

LA NOVEDAD

Gran comercio de paños.

MELIT6N MARTIN, 2.—(DETRAS DE LA CARCEL.)

Habiéndose recibido segunda remesa de Géneros para la presente temporada, ofrezco al público en general, en la seguridad que llamarán la atenci6n del mismo, por sus clases, precios y gustos.

Completa colecci6n en Jergas, Vicuñas, Tricots, Estambres, Cheviots, Patenes, Rizos, Astracanes, Felpas de seda para chaquetas, Ratinas é Isabelinas para Tabardos y Rusos.

Merinos y Paños negros 8/4 para señores sacerdotes. Paños azules para uniformes militares, (verdadero azul tina), franjas, etc.

En Chester y Castores para abrigo y trajes de señora y niños, lo más nuevo, lo mejor y más barato.

Embozos para capas, inmenso surtido. Mantas para viaje y Tapa-bocas para capas de señora, todos los precios.

Seriedad en las operaciones. Baratura en los precios.

Melit6n Martín, 2.—(Detrás de la Cárcel.)



Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

JULIO DUQUE

PLATERIA

Isabel la Católica, n.º 9.

Se construyen y arreglan toda clase de joyas, coronas, cruces y toda clase de objetos de plata y oro pertenecientes al culto. Esta casa cuenta convariado surtido en botonaduras, pendientes, pulseras, etc., etc. Visítese esta casa.

SECCION DE ANUNCIOS

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES
DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
GARANTÍAS.

Capital social Ptas.... 15.000.000
Reservas..... 14.780.951.34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... 280.030.228,55
Por idem accidentes.. 123.565.219

TOTAL..... 403.595.447,55

Pagado por siniestros hasta la fecha.. 23.750.278,39

Número de Pólizas emitidas hasta 30 Septiembre de 1902..... 60.082

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes y redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegador en la provincia: Don Alejandro Barba.
Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15.—Toledo.

Agente: Don Andrés Solana, Fonda del Siglo, Segovia.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

El estómago

Cuanto hay que sufre del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán.

PLAZA MAYOR.

PEDRO DOMEÑO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEÑO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA, COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

El único Legítimo
VINO
DEFRESNE

con
PEPTONA

es
el más precioso de
los tónicos y el mejor
reconstituyente.

PARIS: 41, Quai de Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS

SOMBREROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuando necesitéis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de Julian Olmos.

ISABEL LA CATÓLICA NÚM. 7.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
contra
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Estase el Producto verificado con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Lijasas 4 fr. y 2 fr. 25c.—Jarabe, 2 fr.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas a público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad.

CAFE, tostado diariamente á 5 pesetas kilo.

AZUCARES PUROS DE CAÑA á 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba.

25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, tambien de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes: el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.
Dirección General de Correos.—Madrid.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VENTA

de una casa en la travesía de la calle de Perucho, núm. 11, consta de principal y planta baja. Informara su dueño en la calle de Miraflores, núm. 3.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de Paris
el más poderoso DIGESTIVO el más completo
Digiere o no la carne, sino tambien la grasa, el pan y los focos entos.
LA PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA